



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000034 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 ENE 2021

VISTOS:

Memorando N° 06-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, Informe N° 64-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG; proveído del 26 de enero del 2021; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Gerencial Regional N° 208-2020/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, del 20 de julio del 2020, se formalizó la designación del Ing. Civil DHEYBI ALEXY MARTINEZ VILLALOBOS, como Inspector de la Obra **"REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN EL (LA) RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO SAN JUAN DE LA VIRGEN-CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

Mediante Memorando N° 06-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 14 de enero del 2021, el Subgerente de Obras comunicó al Ing. **CARLOS ERICK VILELA MENDOZA** que a partir del día 14 de enero del 2021 tendrá a cargo la función de Inspector de la Obra **"REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN EL (LA) RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO SAN JUAN DE LA VIRGEN-CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

Mediante Informe N° 64-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 25 de enero del 2021, la Subgerencia de Obras comunicó al Gerente Regional de Infraestructura que mediante memorando N° 06-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, del 14 de enero del 2021, se comunicó al Ing. CARLOS ERICK VILELA MENDOZA con registro CIP N° 67033, que a partir de esa fecha ejercerá la función de Inspector de la Obra **"REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN EL (LA) RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO SAN JUAN DE LA VIRGEN-CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**; asimismo, solicita que el expediente administrativo sea derivado al Área de Asuntos Legales para que proyecte el respectivo acto resolutivo.

Mediante proveído del 27 de noviembre del 2020, la Gerencia Regional de Infraestructura dispuso al Área de Asuntos Legales, proyecte el respectivo acto resolutivo.

Que del análisis del expediente administrativo, podemos determinar que la Subgerencia de Obras ha emitido un memorando en el cual se le comunica al Ing. Civil CARLOS ERICK VILELA MENDOZA que a partir del día 14 de enero del 2021 tendrá a cargo la función de Inspector de la Obra **"REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES;**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000034 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 28 ENE 2021

EN EL (LA) RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO SAN JUAN DE LA VIRGEN-CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES"; asimismo, la citada subgerencia como área encargada de realizar el seguimiento de los contratos de obra y supervisión, ha solicitado a la Gerencia Regional de Infraestructura su formalización a través de acto resolutivo.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales; Subgerencia de Obras; y, Secretaria General Regional; y, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, la designación del Ing. Civil CARLOS ERICK VILELA MENDOZA, con registro CIP N° 67483, como Inspector de la Obra "REPARACIÓN DE VIAS DEPARTAMENTALES; EN EL (LA) RUTA DEPARTAMENTAL TU 104 TRAMO SAN JUAN DE LA VIRGEN-CABUYAL, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES", con efectividad al 14 de enero del 2021, en reemplazo del Ing. Civil DHEYBI ALEXY MARTINEZ VILLALOBOS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Subgerencia de Obras, Área de Asuntos Legales, Inspector de Obra, Residente de Obra; y, demás oficinas competentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Jimmy Alexander Pacheco Marchan
REG. CIP N° 17154
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

